



Vicerrectorado para los
campus de Ceuta y
Melilla, Planificación
Estratégica y
Comunicación

Planificación Estratégica

La Universidad ejerce un liderazgo indiscutible en la formación, la investigación y la prestación de servicios a la sociedad. La Universidad ha de ser un referente para el aprendizaje, la innovación, la cultura y la creatividad; para el desarrollo de la actividad y de proyectos humanos inteligentes. Debe ser un agente activo en pro de una inteligencia colectiva orientada a un mundo mejor, consiguiendo un desarrollo equilibrado desde una perspectiva económica, social y medioambiental.

La Universidad ha de ser capaz de encontrar respuestas a las transformaciones sociales, tanto al crecimiento y la diversificación de su propia estructura como a su gestión, a la necesidad de proyección internacional o a la generación, extensión y promoción del pensamiento y del conocimiento científico. En la medida en que sea eficaz en este proceso de generación de conocimiento, también de aprendizaje, mayor será el desarrollo de la inteligencia colectiva y, en consecuencia, su éxito.

Por lo tanto, si se quiere una Universidad mejor se deben apoyar determinadas acciones y evitar otras, en definitiva se debe planificar. La planificación estratégica es un proceso de dirección cuyo fin último es compatibilizar a la organización con su entorno, de manera que ésta alcance el éxito cumpliendo la misión corporativa encomendada por la sociedad. El instrumento en el que se materializa la aplicación del pensamiento estratégico a la universidad es el plan estratégico.

Será responsabilidad de la Dirección de Planificación Estratégica de la UGR:

- La coordinación y dirección de la **política de planificación estratégica en la Universidad de Granada.**
- La ejecución, implementación y seguimiento del **Plan Estratégico UGR 2031.**
- La supervisión de la **coherencia de los distintos planes y programas institucionales con los ejes y líneas estratégicas** de la Universidad de Granada.
-

La coordinación y desarrollo de los **planes directores anuales del Equipo de Gobierno**.

- La coordinación de la política de la Universidad de Granada en materia de **rankings universitarios nacionales e internacionales**.
- La implementación de un **sistema de gobierno del dato** a nivel institucional en coordinación con el Vicerrectorado de Transformación Digital.
- La gestión y coordinación de las peticiones de datos a la Universidad de



idad de
specto a la
con el
e las que

<http://vicerrectorado.ugr.es/>

Plan Estratégico UGR



Plan Director UGR



Objetivos de Desarrollo Sostenible

<http://vicecmpc.ugr.es/>

Organización:

- Luis Doña Toledo (Director)
- Míriam Lourdes Martínez Garrido

Contacto:

- Sede:
 - Edificio Institucional
 - C/Acera de San Ildefonso, 42
 - 18071 Granada
- Correo Electrónico: @email